

El Consejo de Gobierno ha aprobado la inversión de las becas para el estudio de FP de Grado Superior en centros privados autorizados

La Comunidad destina 20 millones para facilitar el acceso a la Formación Profesional el próximo curso

- Alrededor del 10.000 alumnos madrileños se beneficiarán de estas becas, que se establecen en función de la renta per cápita de la unidad familiar
- Este programa de ayudas directas a los alumnos, pionero, fomenta la libertad de elección
- La Comunidad ofrece otras ayudas que también facilitan el acceso a los estudios de Formación Profesional: las becas de Segunda Oportunidad

24 de abril de 2018.- La Comunidad de Madrid destinará 20 millones de euros para facilitar los estudios de Formación Profesional a alrededor de 10.000 alumnos de la región. El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy esta inversión para financiar las becas para el estudio de FP de Grado Superior en centros privados autorizados por la Comunidad de Madrid.

Este programa de ayudas directas a los alumnos, puesto en marcha por el Gobierno regional de forma pionera, fomenta la libertad de elección a la hora de elegir el centro educativo en el que quiere cursar sus estudios de Formación Profesional.

La cuantía de las becas se establece en función de la renta per cápita de la unidad familiar conforme a unos tramos establecidos y además se establece como requisito que los solicitantes no superen el límite de renta per cápita familiar de 20.000 euros. De esta manera, una familia de cuatro miembros que tenga una renta que no sea superior a 80.000 euros de renta anual podrá acceder a la ayuda.

La cantidad para los alumnos que realicen el primer curso será de 2.600 euros para las rentas de hasta 6.455 euros per cápita; las establecidas entre 6.456 y 9.318 euros recibirán una ayuda de 2.300 euros; mientras que para las de más de 9.318 euros les corresponderá una ayuda de 2.000 euros. Las ayudas para los alumnos que realicen el segundo curso serán de 2.020, 1.780 y 1.540, respectivamente. En el caso de alumnos beneficiarios o familias beneficiarias de

la Renta Mínima de Inserción (RMI), las becas serán de hasta 3.200 euros para el primer curso y 2.500 para el segundo.

La Comunidad de Madrid entregará a cada beneficiario una tarjeta personal por el valor total de beca anual. Una vez justificada la asistencia del alumno y su permanencia en el centro, se abonará mensualmente y de forma anticipada a los centros la cuantía de la beca del alumno.

Esta iniciativa del Ejecutivo madrileño tiene como objetivo dotar al mayor número posible de alumnos de una formación adaptada al mercado de trabajo, con el objetivo de facilitar la inserción laboral de los alumnos al terminar los estudios. Además, estas ayudas generan un incentivo para que los centros de FP adapten sus programas formativos a la demanda, tanto de los alumnos como de las empresas.

MÁS AYUDAS PARA ESTUDIAR FORMACIÓN PROFESIONAL

La Comunidad de Madrid cuenta con otra línea de actuación en materia de ayudas, las becas de Segunda Oportunidad, que también facilitan el acceso a los estudios de Formación Profesional. El Ejecutivo regional ha destinado este curso 7 millones de euros a esta iniciativa que tiene como objetivo que los jóvenes que abandonaron sus estudios de forma prematura obtengan la titulación necesaria para acceder al mercado laboral.

Estas becas cubren el curso de formación para el acceso y el curso de Formación Profesional de Grado Medio, en centros privados, y de Grado Superior en centros públicos y privados. Además, incluyen el curso de preparación de la prueba para obtener el título de Educación Secundaria Obligatoria para mayores de 18 años y programas dirigidos a la obtención de certificados de cualificación profesional de nivel 1, para aquellos alumnos que no tengan el título de la ESO.

FORMACIÓN PROFESIONAL PÚBLICA DE CALIDAD

El Gobierno regional ofrece una Formación Profesional de calidad y orientada a facilitar a los madrileños las destrezas para mejorar su inserción en el mercado laboral. Esto hace que cada vez sean más los alumnos que eligen cursar Formación Profesional en sus distintos niveles. En concreto, actualmente la Comunidad de Madrid cuenta con 97.000 alumnos (un 9 % más que el curso pasado), casi 60.000 de ellos en centros públicos y 37.000 entre privados y privados con convenio.

La Comunidad de Madrid pone a disposición de los alumnos una oferta amplia y flexible que permite elegir entre las modalidades que más se adaptan a cada perfil. Fue pionera en la implantación de la FP Dual que cuenta con un total de 20 ciclos formativos de grado medio y una doble titulación, 28 ciclos formativos



de grado superior y cinco dobles titulaciones, con un total de 7.938 alumnos, de los que 5.384 estudian en centros públicos.

Además, el Ejecutivo madrileño ha puesto en marcha esta legislatura la Formación Profesional bilingüe en seis centros públicos y siete ciclos formativos; ha fomentado los proyectos propios en los centros de FP, iniciativa pionera en la comunidad educativa española que facilita la adquisición de las destrezas más demandadas por los sectores productivos y que ya llega a 18 centros públicos de la Comunidad de Madrid, con 25 proyectos; y el próximo curso desarrollará un proyecto para fomentar el emprendimiento en los 134 centros públicos en los que se imparten enseñanzas de Formación Profesional.